

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1.75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17.50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos, de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La muerte de Zorrilla.

Un artículo de «El País».

Como saben los lectores, la actitud del Gobierno, negándose á conceder al cadáver de Zorrilla, los honores correspondientes á las altas jerarquías militares, ha producido en la prensa y en la opinión el más profundo disgusto. *El Imparcial* de ayer, que aún no hemos recibido, publicó, según nos dice el telégrafo, un artículo de censura al gobierno que ha causado sensación.

El País de anoche refleja este sentimiento general, en un enérgico artículo del que reproducimos lo siguiente:

«Morir Zorrilla y no apresurarse el Sr. Sagasta á tributar al poeta los honores más grandes de que haya memoria, es no ya una falta de buen sentido, sino una burla hecha á este noble pueblo que miraba al autor del *Don Juan Tenorio* como cosa propia, y al perderle siente que pierde algo de su ser, algo que vivía con el poeta, que se identificaba con él y que se desploma hoy, enterrando en su caída la grandiosa y poética pintura de nuestro carácter.

¡Hablar de precedentes en esta ocasión! ¡Que sarcasmo! Desgraciadamente no los había, porque se presentan, muy rara vez, genios así.

Pero, ¿acaso había en Francia esos precedentes cuando murió Victor Hugo? ¿Miró atrás la República francesa cuando trató de rendir el último homenaje á la memoria del autor de *Nuestra Señora de París*? ¿Qué disparate! El Gobierno se inspiró en el sentimiento popular y en el suyo propio, y todo le pareció pequeño para demostrar al mundo la estima en que parecía tener al gran poeta, y su entierro fué, por lo que á la parte oficial se refiere, la manifestación más formidable de que hay memoria.

Y si así no lo hubiere hecho el jefe de la nación, el pueblo hubiera lanzado una enérgica protesta contra aquel que, al regatear los honores á un muerto ilustre hería á Francia en sus más vivos afectos, y trataba de sembrar la ingratitud allí donde todos los grandes sentimientos se debían al poeta.

¡Que lo hay precedentes! ¿Y qué? Guárdese esa fórmula para los generales y para los ministros; de esos hay muchos y habrá siempre, porque esos se hacen de una plumada, y es bueno no pasar el límite de lo convencional allí donde es todo convención.

Peró con un genio como Zorrilla, ¡qué precedentes! No hacen falta; el pueblo no los necesita ni los quiere; y cuando esta tarde vea que por toda gracia se envía unos cuantos guardias civiles para que escolten al ilustre muerto y se deja que lo tropa pasee tranquilamente por las calles sin cubrir la carrera, como se dejó que se celebrasen fiestas palatinas y funciones de ópera el día que Zorrilla estaba de cuerpo presente, se sentirá avergonzado de tener al frente de la nación gentes así, y protestará desde el fondo de su pecho como protestamos nosotros públicamente desde las columnas de *El País*».

Testamento del poeta.

Telegrafían á *El Liberal* desde Valladolid que en el ayuntamiento de aquella ciudad obra una certificación de una cláusula del testamento de Zorrilla suplicando al Ayuntamiento y autorizándole para que apenas ocurra su defunción, sea donde fuere, reclame el cadáver, sepultándole en el cementerio de aquella población.

Ordena expresamente que se déposite su cuerpo en una modesta caja de madera, sin terciopelo, ni oro, ni adornos.

Prohíbe en absoluto el embalsamamiento y toda inyección arterial que tienda á evitar la descomposición del cadáver.

La caja será enterrada en tierra, sin panteón ni alegoría mundana que pretenda la glorificación póstuma.

Dispone que el Ayuntamiento no permitirá jamás que sean trasladados sus restos.

«—Muro cristiano— dice en esa cláusula—y quiero que el polvo mortal se vuelva polvo.»

Ordena que sobre la sepultura se ponga sólo una losa de piedra común, y como único recuerdo esta inscripción:

«EL POETA JOSÉ ZORRILLA, HIJO DE VALLADOLID.»

El testamento fué otorgado ante el notario Sr. Nelons, el año 84.

La cláusula testamentaria que dejamos transcrita contiene dos puntos que se contradicen.

El poeta prohíbe que su cuerpo sea embalsamado; y como, según la ley de Sanidad, no puede trasladarse ningún cadáver de un punto á otro sin estar embalsamado, no habría medio de llevar á Valladolid el de Zorrilla aunque el ayuntamiento de aquella ciudad hiciese valer el derecho que le concede la voluntad del difunto.

Cartera de un Oidor

Sobreseimiento libre.

En el acto de la vista de la causa seguida á D. José Francisco Romero por supuesta malversación de fondos, saben los lectores, según dijimos en la edición de esta mañana, que el Representante fiscal retiró la acusación que tenía hecha contra el procesado, en favor del cual se dictó fallo absolutorio, pues á ello equivale el sobreseimiento decretado por la Sala, en el auto, que copiado á la letra dice así:

«Resultando: Que terminado el sumario instruido por el delito de malversación de fondos públicos contra D. José Francisco Romero Quiñones, elevado á esta Superioridad y cumplidos todos los trámites legales, se declaró el juicio de la competencia del Tribunal de Jurados, señalando el día de hoy para la vista, en cuyo acto leída la prueba documental el ministerio Fiscal no encontrando méritos bastantes para hacer la acusación, por no ser el procesado reo de delito alguno, la retiró.

Considerando: Que en este caso y no habiendo entre los presentes quien quiera sostener la acusación, en armonía con lo que dispone el art. setenta y nueve de la Ley de Jurados de veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, procede el sobreseimiento libre con todos los pronunciamientos favorables.

Se sobresee libremente en esta causa declarando de oficio las costas.—Granada veinte y seis de Enero de mil ochocientos noventa y tres.—José Miura.—José Gonzalez Perez.—Manuel Castro y Tejero.»

Miscelánea

Viajeros. Ha regresado de Madrid el cabo de la benemérita D. Miguel Rodríguez Gordillo.

Se encuentran en Granada:

—Procedente de Motril, D. Antonio Castilla Cuevas.

—De Málaga, D. Enrique Lopera.

—De Archidona, D. Aurelio García Checa y D. Miguel Checa Cárdenas.

Regalo á los Estados Unidos. El Gobierno ha acordado que España demuestre á los Estados Unidos su gratitud por las atenciones que esta nación ha guardado á la nuestra con motivo de las fiestas para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Al efecto se ha resuelto regalar á dicha República la nao *Santa María*.

Tanto ésta como la *Pinta* y la *Niña* serán conducidas á los Estados Unidos por marinos españoles, y luego que se verifique la gran revista naval, quedarán las tres carabelas en poder de la República norteamericana.

Falta de papel. Según nos escriben de Albuñol es tan grande la falta de papel sellado en las expendedorías de aquella población, que todas las contrataciones mercantiles que exigen documentos autorizados con el sello del Estado se hallan paralizadas irrogándose de aquí grandes perjuicios á los intereses de la localidad.

Como el hecho á que nos referimos no es esta la primera vez que ocurre, sino que con grandísima frecuencia no hay en Albuñol papel ni sellos, llamamos la atención de quien corresponda para que se provean aquellas ex-

pendedurías y se eviten en lo sucesivo tan perjudiciales faltas.

Academia de Medicina. El domingo 29 del corriente á las dos de su tarde en el paraninfo de la Universidad y bajo la presidencia del doctor D. Eduardo García Duarte, celebra la Real Academia de Medicina del distrito de Granada, la sesión de apertura del presente curso.

El académico de número doctor D. Antonio Velazquez de Castro tiene á su cargo en dicho acto el discurso científico, en el que desenvolverá una trascendente cuestión medico-legal; y el de igual categoría doctor D. Rafael Branchat, secretario perpétuo, dará cuenta de la Memoria anual reglamentaria, incluyendo en ella el elogio fúnebre del académico y vicepresidente que fué de la corporación doctor D. Antonio García Carrera.

Terminará esta solemnidad académica con la distribución de premios correspondientes al concurso del año próximo pasado, y se dará lectura de la convocatoria para el presente.

Llamamiento. La autoridad militar de Motril llama al vecino de aquella ciudad Francisco Aporta para que declare en la causa que se sigue contra el paisano José Ciavero y otros 48 individuos, por agresión al cuerpo de carabineros.

Cédulas personales. Desde mañana 28, las horas de oficina para la expedición y cobranza de las cédulas personales establecida en la calle de Buensuceso, 15, serán desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Caida. En las primeras horas de la madrugada de hoy, el agente de vigilancia José España, condujo al hospital á Josefa Sanchez herida de arma blanca en la cabeza por un individuo que la maltrató en su casa de la calle de las Cruces.

El agresor fué detenido poco después por los agentes de la ronda nocturna.

Servicio de la guardia civil. Las parejas de guardia civil que prestan servicio en la capital han presentado en las oficinas militares á diferentes reclutas cuya busca estaba interesada.

La guardia civil de Motril ha verificado la captura de cuatro individuos reclamados por aquel juzgado.

Nuestros Telegramas

Madrid 27, doce mañana.

El Sr. Sagasta en conferencia que ha celebrado con un periodista francés ha declarado que el Gobierno ha de entablar las correspondientes negociaciones para conseguir se consienta un tratado de comercio entre España y la vecina República á base de rebajar las tarifas ambos países.

Continua siendo objeto de todas las conversaciones en los círculos comerciales la ruidosa quiebra de la casa Villodas.

En las listas de acreedores figura una importante casa de París, con un crédito por valor de millon y medio de francos y los herederos del Sr. Ortueta con otro de quinientas mil pesetas.

Creese que se llegará á un arreglo con los acreedores.—PERPEN.

Madrid 27, doce y media mañana.

Se habla de que piensa presentar la dimisión del cargo el gobernador de Madrid D. Alberto Aguilera, por no considerarse con fuerzas para sacar triunfantes en las próximas elecciones á los candidatos del Gobierno.

Con tal motivo, D. Venancio Gonzalez se halla disgustadísimo con el Sr. Aguilera, el cual dicese que solo cuenta con el apoyo del Sr. Moret.

Telegrafían de París que hay un lance pendiente entre el ministro de Justicia y Mr. Casagnac.

Se confirma la noticia de haber dimitido los comités fusionistas de Madrid.

Esto ha contrariado mucho al Gobierno.

Ha sido detenida una mujer llamada Dorinda Alvarez, por haber maltratado á una niña de cinco años, de padres desconocidos, infiriéndola heridas graves con unas tijeras y golpeándola.—PERPEN.

Madrid 27, una tarde.

Está gravemente enferma la célebre actriz gloria del teatro español, Teodora Lamadrid.—PERPEN.

Charada.

Mi amigo Carlos primera padece mucho de tres, y toma cuarta con tondo á diario en el café. —¿De qué le viene esa tercia? preguntóle ayer Blas Ganta. —De que me primera dos atrozmente la garganta.

Solucion á la charada anterior: BEBÉ.

Cartera Oficial

Gaceta del 25.

Presidencia.—Real decreto decidiendo en favor de la Administración la competencia entablada entre el gobernador civil de Soria y el juez de instrucción de Medina del Campo.

Hacienda.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de Ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, D. José Gomez de la Torre.

—Idem nombrando para esta vacante á don Antonio Domínguez.

—Idem nombrando interventor de la Ordenación de pagos de dicho ministerio á D. Eduardo Saenz de Tejada.

Servicio de la plaza para mañana.

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Millan, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Evaristo Blasco, tercer capitán de Córdoba.—Dos sargentos para la talla en la Diputación provincial á los doce de la mañana, Santiago.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O.—El T. C. Sargento mayor, Molina.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.

Observaciones de hoy.
Altura del barómetro en milímetros á las 9 de la mañana, 705.14.
Dirección del viento, ESTE.
Estado del cielo, despejado.
Temperatura máxima del aire, á la sombra, 9.5.
Temperatura máxima del aire, al sol, 21.2.
Temperatura mínima del aire, cubierto 1.6 bajo cero.
Temperatura mínima del aire, libre, 4.0 bajo cero.
Pluviómetro, nada.
Termómetro tipo, á las 9 de la mañana, 1.5 sobre cero.
Pronóstico del tiempo, variable.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteaer.	1845
Entrada de ayer.	215
Total existencia de ayer.	2060
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 15 ptas. 00 céntos.	19
Al precio máximo de 16 ptas. 00 céntos.	70
Al precios intermedios.	261
Total vendido.	350
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer.	2060
Venta total de ayer.	350
Sobrante para hoy.	1710
Precio de otros granos.	
Cebada de 6.75 pesetas fanega, á 7.25 pesetas fanega.	
Habas de 10.00 id. id. á 10.25 id. id.	
Maiz de 11.00 id. id. á 12.00 id. id.	
Yeros de 9.00 id. id. á 10.00 id. id.	

Tip. de «El Defensor de Granada».

D. José Cañadas.

CIRUJANO DENTISTA.

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Empieza los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

En el Hotel Europa se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

AVISO.

Un comerciante alemán, con inmejorables referencias y que posee el español, desea una colocación como tenedor de libros ó para la correspondencia inglesa ó alemana. El mismo interesaría en una empresa segura y ventajosa. Dirigir ofertas á Rudolf Mosse, Berlin S. W. sub. J. M. 3254.

El Pensamiento.

REYES CATÓLICOS, 16.

Acaba de recibir este acreditado establecimiento las últimas novedades en adornos de seda, lana y pluma para confecciones de señoras.

Completo y variado surtido en artículos de punto. Guantes, mitones, medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, gorros y capotas de lana para niños. Gran surtido en paraguas de todas clases, corbatas, juguetes, carteras, petacas, etc. á precios sin competencia. Nuevas existencias de los verdaderos y acreditados acordeones marca, dos anclas.

Precio fijo.

Miguel Bermudez, RELOJERO.

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

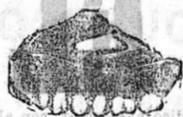
ZACATIN, 44.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrhos más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el mas pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó caucho. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Oclutadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso segundo.

Nota.—Recibe á los pobres gratis todos los dias de dos á tres de la tarde.



Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA & HIJOS.

Fundada en 1868.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor Madrid: Palma Alta, 22. Bilbao: Azlaban, 96. Granada: Recogidas, 1. TELEFONO NUM. 209.

Gimnasio higiénico y de aplicación de

Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Ecelesiástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

CARNE y QUINA VINO AROUD con QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apéndice asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

¡OCASION!

Grandes almacenes de LA SULTANA.

Cortadores inteligentes y del mayor gusto.

Trajés de pantalon, para niños, varias formas y buena tela, á 36 reales. Abrigos para niños, en forma de paletot con esclavina, macferlan y carrik, á 50 reales.

Gabanés, tela y confeccion inglesa para caballeros.

27, Mendez Nuñez, 27.

Guia Histórica y Artística de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló, (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons plaza del Ayuntamiento, y en la Administración de El DEFENSOR DE GRANADA. Buensuceso, 6.

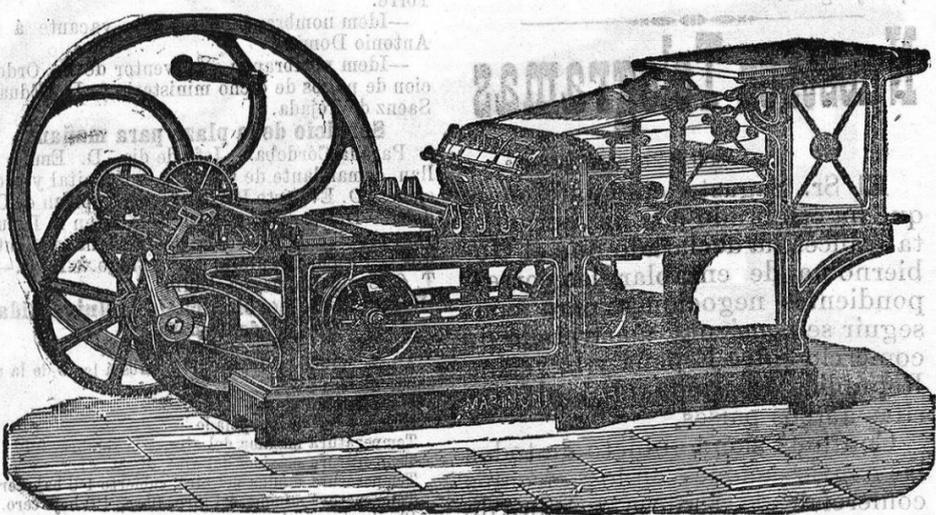
Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco dd Lucena, calle de Buensuceso 6.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6